



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

NOMBRE DEL FORMATO

ACTA DE REUNIONES

ALCALDÍA DE PASTO	FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	11-Jun-24	01	GD-F-038	1 de 7

DEPENDENCIA / PROCESO:			CONTROL INTERNO			
FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA INCIO	HORA FINAL	ACTA No.
	26	01	2026	9:00 a.m.	10:15 a.m	01
TEMA DE LA REUNIÓN:		Primera sesión ordinaria "COMITÉ CICCI VIGENCIA 2026"				
LUGAR:		Sala de Juntas Despacho Alcalde				

LISTA DE ASISTENCIA (DOCUMENTO ANEXO FORMATO GD-F-025)

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
 2. Lectura y aprobación del orden del día.
 3. Lectura y aprobación del Acta sesión ordinaria No. 004 del 4 de noviembre de 2025
 4. Seguimiento a compromisos del Acta No 04 de noviembre del 2025.
 5. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditorias vigencia 2026.
 6. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.

Se da apertura a la sesión ordinaria No. 1 del año 2026 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

El señor Alcalde, Doctor NICOLAS MARTIN TORO MUÑOZ, instala la sesión, da la bienvenida y cede la palabra al Doctor HAROLD ALBEIRO DELGADO MARCILLO, jefe de la Oficina de Control Interno, quien saluda a los integrantes del comité y a los invitados, informando que se trata de la primera sesión del presente año del comité CICCI, posteriormente realiza el respectivo llamado a lista para verificación del quórum.

Contestan al llamado:

Dr. NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ

Alcalde de Pasto

Dr. GIOVANNY GUERRERO SALAS

Secretario de Gobierno

Dra. VICTORIA BENAVIDES MORA

Secretaría de Gestión Ambiental

Dr. CARLOS RAÚL VILLACRÉS GONZALES

Jefe Oficina de Presupuesto

Dr. WILDER ALBERTO CALDERÓN MORENO

Jefe Oficina Jurídica de Despacho

Dr. NELSON HERNÁN ROSERO ERAZO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL			
NOMBRE DEL FORMATO				
ACTA DE REUNIONES				
FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
11-Jun-24	01	GD-F-038	2 de 7	

Jefe Of. De Planeación de Gestión Institucional.

Ausente:

Dra. MARTHA LUCIA BRAVO ALMEIDA

Secretaria General

La ausencia de la Secretaria General, obedece a un evento simultaneo, como es, la citación al Concejo Municipal; para lo cual entregó la respectiva excusa y la citación por parte del Concejo Municipal del día 23 de enero de 2026 (ver anexo).

Se verifica la presencia de la mayoría de los integrantes del comité y se confirma que existe quórum. Se continua la sesión:

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Doctor HAROLD ALBEIRO DELGADO, jefe de la OCI, procede a realizar la lectura del orden del día, el cual es aprobado unánimemente por los integrantes del Comité.

3. Aprobación del Acta de sesión ordinaria No 004 de noviembre 4 de 2025

El Doctor HAROLD ALBEIRO DELGADO, informa que, el acta fue enviada vía correo electrónico, el día 14 de noviembre del 2025, a todos los integrantes del comité y sobre la cual no presentarón ninguna observación. Por lo tanto, se somete a aprobación y se confirma por unanimidad por todos los miembros del comité. El acta queda aprobada y suscrita.

4. Seguimiento a compromisos del acta 004 de noviembre 4 del 2025

El Doctor HAROLD ALBEIRO DELGADO da lectura al seguimiento de los dos (2) compromisos:

Compromiso	Responsable	Estado	Observaciones
Un informe consolidado de 2024 y 2025, frente a las metas del cuatrienio.	Oficina de Planeación de Gestión Institucional	CUMPLIDO	Mediante correo del día 4 de diciembre de 2025, la Oficina de control Interno realizó requerimiento a la Oficina de Planeación de Gestión Institucional frente al cumplimiento del compromiso adquirido, quienes con el oficio 1005/0419-2025 del día 10 de diciembre de 2025, otorgaron respuesta del seguimiento.
Seguimiento a los reportes del PQRSD.	Oficina Asesora de Despacho	CUMPLIDO	El día 05 de diciembre de 2025, se realizó requerimiento a la Dependencia oficina asesora de Despacho frente al cumplimiento del compromiso adquirido; y quienes a través de la plataforma Orfeo-radicado N. 202500010094193- oficio 1001/009414-2025 de 10 de diciembre, otorgaron respuesta oportuna del seguimiento con los respectivos anexos.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE REUNIONES			
	FECHA 11-Jun-24	VERSIÓN 01	CÓDIGO GD-F-038	PÁGINA 3 de 7

El Doctor HAROLD ALBEIRO DELGADO expresa que despues de haber hecho el seguimiento a los dos compromisos se encuentran en estado cumplido en su totalidad por parte de las dependencias responsables.

5. Presentación y Aprobación del Plan Anual de Auditorias vigencia 2026

El Doctor HAROLD ALBEIRO DELGADO, hace una introducción, expresando que, a través de la Oficina de Control Interno, se reorganiza y actualiza los procedimientos del Sistema de Control Interno conforme a lineamientos nacionales de auditoría interna y normativa aplicable, atienden guías de la Contraloría General de la República y la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas versión 4. (DAFP), estas disposiciones exigen la implementación integral del sistema y destacan la importancia del enfoque preventivo, asesoría y acompañamiento, donde propone la implementación de un esquema de líneas de defensa para que las Unidades de Control Interno dediquen más tiempo a temas estratégicos, la auditoría interna busca prevenir y mitigar riesgos, proteger recursos públicos y promover la mejora continua de la administración municipal, la actividad debe estar guiada por un Plan de Auditoría basado en riesgos, alineado con el plan de desarrollo, planes de acción, políticas y objetivos de la Alcaldía, el Plan Anual de Auditoría (PAA) es elaborado y ejecutado por la Oficina de Control Interno para definir objetivos y evaluar la gestión de procesos de operación, control y gobierno, el PAA 2026 detalla las auditorías planificadas y las actividades a realizar durante el año, con énfasis en el marco de roles de la Oficina de Control Interno.

A continuación se presenta el número de auditorías regulares y especiales realizadas en la Alcaldía Municipal de Pasto en las vigencias inmediatamente anteriores.

Vigencia	Auditorias Regulares	Auditorias Especiales
2022	26	08
2023	15	02
2024	20	03
2025	20	03

Para la vigencia 2026, despues del trabajo realizado por el equipo de la oficina de Control Interno y teniendo en cuenta los criterios establecidos por la Fución Pública como referente para realizar el proceso de priorización de las unidades auditables, se tuvo como criterios con su ponderación, los siguientes:

1. Riesgo inherente del proceso =20%
2. Antecedentes de materialización de riesgos= 5%
3. Tiempo transcurrido de la última auditoría = 15%
4. Temas de interés de la Alta Dirección =15%



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

NOMBRE DEL FORMATO

ACTA DE REUNIONES

FECHA
11-Jun-24VERSIÓN
01CÓDIGO
GD-F-038PÁGINA
4 de 7

5. Cantidad de metas incumplidas en el plan de desarrollo =15%
6. Resultado auditorías anteriores internas =15%
7. Ejecución del presupuesto asignado a la dependencia para proyectos de inversión =15%

Del universo que corresponde a las 26 dependencias de la Alcaldía Municipal, se priorizaron 18 para ser incluidas en el proceso auditor año 2026; por experiencia y tendencias surgen en el año de 2 a 3 auditorias especiales, ya sea por requerimiento del Alcalde, por requerimiento de la alta gerencia o por denuncias externas de la comunidad.

A continuación, se presentan las dependencias priorizadas para el presente año:

1	SECRETARIA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PUBLICA
2	SECRETARIA DE HACIENDA	11	DIRECCION ADMINISTRATIVA DE ESPACIO PUBLICO
3	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION	12	SECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL
4	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	13	OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTION INSTITUCIONAL
5	SECRETARIA DE GOBIERNO	14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
6	SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	15	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP - PASTO
7	SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD	16	DIRECCIÓN DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
8	SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO	17	SECRETARIA DE AGRICULTURA
9	SECRETARIA GENERAL	18	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Esta priorización se obtuvo de acuerdo con el ejercicio realizado por la OCI, y su organización se establece conforme a la calificación obtenida por cada dependencia. En consecuencia, se presentan las dependencias que no quedaron priorizadas, para conocimiento del comité.

19	SECRETARIA DE LAS MUJERES ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GENERO
20	SECRETARIA DE CULTURA
21	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE JUVENTUD
22	DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PLAZAS DE MERCADO
23	OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
24	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
25	OFICINA JURIDICA DE DESPACHO - DESPACHO
26	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Solicita la palabra el Doctor NELSON ROSERO y señala que sería importante incluir una auditoría para los convenios suscritos entre la administración municipal y Corpocanaival. La OCI solicita un momento para realizar el filtro del tema propuesto y revisar los criterios establecidos para la priorización y la pertinencia.

Según la información proporcionada por los miembros del comité, estos convenios alcanzan aproximadamente una suma de 18 mil millones, y cumplen con el criterio de ejecución del presupuesto asignado para proyectos de inversión. Además, se trata de un tema de interés para la alta dirección y



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

NOMBRE DEL FORMATO

ACTA DE REUNIONES

FECHA

11-Jun-24

VERSIÓN

01

CÓDIGO

GD-F-038

PÁGINA

5 de 7

conlleva un riesgo inherente relacionado con la supervisión de los convenios. Han sido identificados hallazgos en auditorías anteriores realizadas por entes externos, por lo que se verifica el cumplimiento de 4 de los 7 criterios establecidos. De este modo, resulta viable incluir este tema entre las auditorías regulares que llevará a cabo la Oficina de Control Interno.

De acuerdo con esta propuesta, los miembros del comité apoyan la inclusión de dicha auditoría. Por lo tanto, para la vigencia 2026 el número de auditorías regulares a realizar es de 19.

Continuando con la presentación el Doctor HAROLD ALBEIRO DELGADO, da a conocer las actividades que se ejecutarán por la OCI y que se establecen dentro del Plan Anual de Auditoria:

- Auditorías internas a los procesos (de acuerdo con priorización y plan de rotación de las auditorías).
- Auditorías especiales o eventuales sobre procesos o áreas responsables específicas y ante eventualidades presentadas que obliguen a ello.
- Auditorías especiales solicitadas por la Alta Dirección.
- Actividades de asesoría y acompañamiento en temas puntuales, de acuerdo con las necesidades de la Administración Municipal.
- Elaboración de informes determinados por Ley.
- Capacitación para los funcionarios de la Oficina.
- Formación a la Alta Dirección y la administración en gestión de riesgos.
- Atención a Entes de Control externos.
- Seguimiento a Planes de Mejoramiento.

Pide la palabra la Doctora MARÍA VICTORIA BENAVIDES y señala la necesidad de fortalecer el tema de riesgos; a ello responde el Doctor HAROLD ALBEIRO DELGADO, quien indica que dicha actividad se trabajará en conjunto con la Oficina de Planeación de Gestión Institucional.

Sin más observaciones al respecto, el presidente del Comité somete a consideración de los integrantes el Plan Anual de Auditorías, vigencia 2026, con los ajustes propuestos para la incorporación de la Auditoría a los convenios con Corpocarnaval.

El Plan Anual de Auditoria vigencia 2026, es aprobado por unanimidad por los presentes en la sesión.

6. Proposiciones y varios

No se abordarón temas diferentes a lo expuesto dentro de la presentación.

No siendo otro el tema que convoca se da por cerrada la primera sesión ordinaria del año en curso, siendo las 10:15 a.m



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL			
NOMBRE DEL FORMATO			
ACTA DE REUNIONES			
FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
11-Jun-24	01	GD-F-038	6 de 7

COMPROMISOS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	FECHA INFORME AVANCE	
Incorporar dentro del PAA vigencia 2026, la auditoria a convenios celebrados entre la Alcaldia Municipal de Pasto y Corpocarnaval	Oficina de Control Interno	Inmediato	
Remisión del Plan Anual de Auditorias a los integrantes del Comité.	Oficina de Control Interno	Inmediato	
Realizar mesas de trabajo para fortalecer el tema de riesgos en las dependencias	Oficina de Control Interno y Oficina de Planeación de Gestión Institucional	Vigencia 2026	

RESPONSABLE DEL ACTA:	JUDITH RAMOS CÓRDOBA	CARGO:	Profesional Universitaria Oficina de Control Interno
-----------------------	----------------------	--------	--

PROXIMA CONVOCATORÍA				
¿Se programa nueva reunión?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Próxima fecha:	

Anexos:	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No de anexos: 1
---------	-----------------------------	--	-----------------

Firmada por quienes suscriben esta ACTA DE REUNION.

Se firma por los responsables, según Artículo 4º parágrafo 3º del Decreto 217 de 9 de julio de 2018.

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: Wilder Alberto Calderón Morillo
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica Despacho

Revisó y aprobó: Integrantes del CICCI

Revisó: Secretario Técnico
Harold Albeiro Delgado

Elaboró: Enlace CICCI
Judit Ramos Córdoba

HAROLD ALBEIRO DELGADO MARCILLO
Secretario Técnico del CICCI
Jefe Oficina de Control Interno